

**CONVENIOS SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN ONCE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA (FOAPS)  
CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Entidad ONCE firmante	Administración Pública firmante	Fecha	Duración	Objeto	Obligaciones económicas	Obligados al cumplimiento	Modificaciones / Adendas
Fundación ONCE para la atención de personas con sordoceguera (FOAPS), ONCE, la Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad (Fundación ONCE) y la Asociación para el empleo y la formación de personas con discapacidad (FSC Inserta).	Generalitat de Catalunya.	20/06/2014	31/12/2016	Colaboración para la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la inserción laboral estable y de calidad de las personas con discapacidad; el desarrollo y difusión de accesibilidad universal y el diseño para todos, la educación, la responsabilidad social, la innovación, y la cooperación transversal en interés del colectivo de personas con discapacidad.	No se establecen. El desarrollo del Convenio marco se llevará a cabo a través de convenios y acuerdos específicos u otro instrumento jurídico. Si se deriva la necesidad de hacer algún gasto, éste irá con cargo al presupuesto del departamento de la Administración de la Generalidad de Cataluña competente en razón de la materia.	Generalitat de Catalunya, FOAPS, ONCE, Fundación ONCE y FSC Inserta.	N/A